

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año X.—Núm. 844

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 26 de Marzo de 1908

Diccionario administrativo.

OBRA NUEVA

La más útil y práctica de todas las de su clase.

El fin seguido en esta publicación no es otro que el de suplir la falta de un diccionario completo y con toda la legislación vigente administrativa, imprescindible en los Ayuntamientos y Juzgados municipales, y tan necesario á todos los funcionarios de la Administración activa, como á los Abogados, políticos, Médicos, Farmacéuticos, comerciantes, etc., etc.

Cada cuaderno de 32 páginas, una peseta.

Toda la obra constará, cuando más, de cuatro tomos de 600 páginas cada uno; la venta, por tomos y por cuadernos.

Se suscribe en casa del Representante en Toledo, D. Claudio Alvarez Uceda, Callejón de San José, núm. 8.

Actualidad alemana.

El balance de la actual situación política en Alemania ofrece un saldo desfavorable para el crédito gubernamental del Canciller Bulow. El proyecto de ley referente á las Asociaciones no podrá ser aprobado sin sufrir la ruda oposición de los elementos radicales. Los asuntos económicos y el mal estado de la Hacienda no se arreglan, porque el Gobierno sólo cuenta con el apoyo de una débil mayoría, disgregada del antiguo centro parlamentario.

Ahora, la Comisión encargada de estudiar la ley de Bolsa, rechaza el proyecto y se pronuncia á favor del restablecimiento del registro bursátil, prohibiendo determinadas operaciones a plazo, bajo penas de prisión ó de multa hasta la cuantía de diez mil marcos.

En vista de este dictamen, el Ministro del Comercio ha declarado que el Gobierno se halla en la imposibilidad de admitir modificaciones que desnaturalicen el proyecto.

Por consecuencia de tales contrariedades, Bulow tendrá que utilizar un supremo recurso, aplazando los debates hasta el mes de Octubre, lo cual, ciertamente, no puede considerarse como una solución.

El país resulta condenado á la absoluta inmovilidad, porque el Jefe del Gobierno está en desacuerdo con la opinión pública, provocando complicaciones de carácter internacional y conflictos de orden interior.

Según anuncia la oficiosa *Gaceta de Colonia*, el Gobierno trata de presentar al Reichstag un proyecto de ley elevando los sueldos de los Oficiales subalternos del Ejército, fundándose en las mismas razones invocadas para el mejoramiento de los haberes asignados á los funcionarios civiles. Pero con el fin de que se acumulen las nuevas cargas del presupuesto antes de que el Reichstag haya legalizado la situación económica, estableciendo reformas financieras, se dispondría que el aumento de sueldos tenga efecto retroactivo desde 1.º de Abril del corriente año.

Los demócratas, los polacos, el Centro católico y los socialistas integran la mayoría del Parlamento, y si Bulow no cede, se verá forzado á retirarse, sin que nadie lo deplora, según declaran los órganos de la democracia.

Por otra parte, no deja de revestir alguna importancia la cuestión suscitada por la Prensa liberal, discutiendo el derecho del Emperador, para adquirir propiedades, con destino al Patrimonio de la Corona, en el territorio de la Alsacia Lorena, cuya soberanía no le pertenece.

Recientemente ha comprado el castillo-palacio de Urville, eludiendo el pago del impuesto sobre las transmisiones de dominio, de lo que resulta un hecho positivo; la defraudación de los intereses del fisco por un acto voluntario de Guillermo II. Como está destinada á su propia comodidad y recreo, la finca, de ninguna manera puede clasificarse entre los bienes de la Corona. Pero el Kaiser necesita respirar aire puro, variando de climas y para ello adquiere propiedades.

Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

Buen tiempo....

Día de fiesta....

Falta de asuntos de importancia....

¿Qué había de suceder?

Quando se abrió la sesión, algo más tarde que de costumbre, bajo la presidencia del Sr. Benegas, no había ningún espectador, ni había luz...., es inútil la lucha contra «La Electricista»....

Asistieron, además del Alcalde, los Concejales señores Medina, Rubio, Santamaría, López, Guzmán, Bejerano, Ortiz, Ledesma y Lafuente, una reunión familiar.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una comunicación, acompañada de certificación facultativa, renunciando el cargo de Teniente de Alcalde y Concejal D. Emilio Hernández.

El Sr. Ortiz se opuso á que se le admitiese, por entender que no era causa suficientemente justificada la que se alegaba, y no ser renunciante el cargo.

El Sr. Lafuente opinó que de haber para ello términos hábiles en la ley, que sí cree los hay, puesto que alega el dimisionario una enfermedad que le impide cumplir los deberes del cargo, debía admitirse la dimisión, accediendo á sus deseos, aunque haciendo constar el sentimiento de la Corporación al verse privada de tan valioso elemento.

El Sr. López se manifestó de acuerdo con el anterior, yendo todavía, según él dijo, más allá, el de tomar una determinación con aquellos que, con incumplimiento de sus deberes, no acuden á las sesiones.

El Sr. Ledesma se opuso á que se admitiera la excusa presentada por el Sr. Hernández.

El Sr. Rubio manifestó la necesidad de distinguir entre el cargo de Concejal y el de Teniente de Alcalde; no estima bastante la dispepsia que como enfermedad se alegaba, puesto que la ley dice algo más al hablar de impedimento físico ó físicamente impedido, y que de cualquier modo, entre las atribuciones que se reconocen en la ley á los Ayuntamientos, no está la de admitir ó no admitir dimisiones de esta clase.

Intervino en la discusión el Sr. Bejerano y algún otro; rectifican los Sres. López, Rubio, Ortiz y Lafuente, y en votación nominal se acordó no admitir la excusa presentada por el Sr. Hernández.

Se dió en seguida cuenta de otra renuncia del cargo de Concejal, D. José Vera, que alega haber cambiado de residencia.

El Sr. Lafuente manifestó que no tenía inconveniente alguno, sintiéndolo mucho también, pero comprendiendo que debía accederse á lo que deseaba el interesado, en admitir la dimisión á condición de que, documentalmente, se acreditase por el Sr. Vera la residencia en otro punto que como fundamento de su renuncia alegaba.

Sobre si era bastante la manifestación del interesado, hecha por escrito y bajo su firma, ó era precisa una certificación, entablóse larga discusión entre los Sres. López, Rubio, Medina, Bejerano, Lafuente y algún otro, y al fin se acordó dejar el asunto pendiente de documento que acredite el fundamento de la renuncia.

Y no hubo realmente en la sesión municipal de anoche más asuntos que se discutieran.

La sesión terminó con unos cuantos ruegos y preguntas, y de allí salimos casi á obscuras felicitándonos de la tranquilidad con que se celebran ahora las sesiones en el Ayuntamiento, y sintiendo no poder elogiar la calidad é intensidad del fluido eléctrico que nos proporciona «La Electricista Toledana».

Y eran las nueve y cuarto y..... nublado.

Por correo.

El tiempo mejora; la que continúa imperterritable en su desesperante atonía, es la discusión en el Congreso del proyecto de ley de régimen local. Todo está igual. Siguen votándose nominalmente enmiendas de los republicanos y el Gobierno sufriendo pacientemente una situación que enerva por su estoica monotonía la situación política mejor constituida y de mayor resistencia.

¿Durará mucho el actual estado de cosas? No puede ser. La práctica política enseña que no puede tolerarse la prolongación de un sistema que haría imposible el régimen para toda clase de Gobierno.

No puede ser y no será.

¿Consecuencia?

Las que el piadoso lector juzgue. ¿Con fun-

damento de lógica? Ninguna más ó menos verosímiles, dentro de una probabilidad siempre hipotética? Todas las combinaciones que se estimen ó se deseen, que no es precisamente la misma cosa.

Consejos de Ministros, conferencias públicas y entrevistas reservadas, llegadas de Príncipes nacionales y extranjeros.... En estos asuntos hay mucha variedad y hasta algún tema poco piadoso.

Y nada más de interés general desde ayer. Hoy vacaciones parlamentarias.

Continúan las denuncias contra *El País* y *España Nueva*, que á su vez, persisten en sus campañas de tenaz oposición contra el Gobierno.

Parece que en la administración de loterías, tan conocida de esos lectores, situada en esta Corte en la Ronda de Atocha, frente á la estación del Mediodía, ha surgido un desfaldo que se hace elevar á 250.000 pesetas.

Anoche á última hora, se presagiaban sucesos parlamentarios de trascendencia para un periodo muy próximo, y hasta se aseguraba que el Gobierno preparaba sus huestes para dar un golpe decisivo á la sistemática obstrucción de la minoría republicana y demócrata al proyecto de ley de régimen local.

Podrá ser, pero no será ciertamente sin trascendentales consecuencias políticas.

Las noticias de Barcelona siguen confirmando los temores indicados en mi carta de ayer, respecto á la verdadera significación del terrorismo catalán.

Dice *El Imparcial* de hoy: «Juan de Becon, en *La Epoca*, anuncia que la casa de la calle de Alcalá, en que se halla el teatro de Apolo va á ser derribada para construir en el solar que resulte un magnífico edificio destinado á hotel.

Y Saint-Aubin, en el *Heraldo*, hace público que el gran muro de contención de tierras construido á espaldas de la Catedral de la Almudena y de la explanada anterior á la plaza de la Armería, se viene abajo. Dúdase de que puedan evitar la catástrofe las urgentes medidas adoptadas para fortalecerlo. De hundirse el muro, no sólo se perdería el impropio trabajo y el muchísimo dinero empleado en construirlo, sino que plantearía un grave y difícil problema en cuanto á las obras de la nueva Catedral, y aun á la seguridad de la misma Armería Real.»

Y después de estas dos noticias, sólo me resta despedirme de esos lectores.

Hasta mañana.

AILERUA.

Madrid 25 Marzo 1908.

DESDE SAN PETERSBURGO

(De nuestro servicio especial.)

La marina rusa.—El Gobierno y la Duma.— Los Generales de Puerto Arturo.

En el proyecto de presupuesto para el año corriente, sometido por el Gobierno á la aprobación de la Duma, el Ministro de Marina había hecho alardes de exageradas pretensiones.

Un crédito de 11.250.000 rublos era indispensable á su juicio para construir varios acorazados; otro de 960.000 se requería para los torpedos, y por último, 1.250.000 debían dedicarse á restaurar la flota de los submarinos.

Examinado este proyecto por la respectiva Comisión parlamentaria, ha merecido un desfavorable dictamen. Entienden los Diputados informadores, que una meditada reorganización del ministerio de Marina debe preceder á la restauración de la Armada Rusa. Por esto resulta incompleto el programa del Gobierno, y se considera improcedente la concesión de los créditos navales.

Rusia debe poseer una flota adecuada á las necesidades de su defensa y á los medios económicos de que dispone—dicen los que se oponen á los planes del Gobierno. Pero ante todo, es preciso pensar en la reforma radical del organismo, á reserva de proponer el plan de las construcciones realizables durante una serie de años, á semejanza de los procedimientos seguidos por el Imperio alemán.

Esto no impide, sin embargo, que la Duma conceda desde luego todos los créditos pedidos por el ministerio, exceptuando el que se refiere á la construcción de los acorazados.

En consecuencia, probablemente quedará reformado el respectivo capítulo del presupuesto. La actitud

adoptada por la Duma es objeto de generales aplausos, y el Gobierno debe hallarse bien persuadido de que la opinión pública desea abolir para siempre las prácticas viciosas, causa determinante de enormes gastos, tan grabosos como improductivos.

El buen método en los planes económicos y financieros, habrá seguramente de contribuir á restablecer la tranquilidad interior del país, más eficazmente que las severas represiones dirigidas contra los perturbadores del orden público, que tantas vidas están costando.

Después del largo periodo de tres años, aún continúan produciendo lamentables efectos los sucesos de la guerra con el Japón. Al finalizar el proceso instruido contra los Generales de Puerto Arturo, el abuelo Jock, envió sus padrinos al General Smirnov, exigiéndole reparación por los conceptos que éste expuso en su memoria referente al asedio de aquella plaza. Un testigo debe manifestar la verdad de los hechos por encima de toda clase de consideraciones. Pero Jock estima que Smirnov le ha ofendido en su honor ó en la fama de su pericia más ó menos discutible. Al requerimiento de los padrinos contestó Smirnov, declarando que no aceptaba ni admitía el principio de la legitimidad del duelo, y que únicamente se batiría cuando sus Jefes se lo ordenasen.

En vista de tal negativa, los representantes de Jock sometieron la cuestión al juicio del Jefe del Estado Mayor, General del Ejército. Naturalmente, el asunto reviste un carácter de extremada gravedad para la disciplina militar. Por muy justificados que parezcan los agravios de que se querrela Jock, expresando el deseo de batirse á pistola y á distancia de quince pasos, el Ministro de la Guerra está llamado á pronunciar su última palabra. Los duelistas, ante los ojos de la ley, son delincuentes, y el duelo no debe merecer aprobación ni recibir carta de naturaleza entre las resoluciones oficiales. Pero á última hora el duelo se ha efectuado, resultando Smirnov con una herida grave en la pierna derecha.

San Petersburgo y Marzo 1908.

RUTOFF.

NOTICIAS

En el número 15 de «Amenidades ilustradas», interesante periódico que regala á sus lectores la Empresa de *La Novela de Ahora*, pueden leerse curiosidades tan importantes como el extracto del sermón predicado recientemente por el Emperador Guillermo de Alemania, verdadera enciclopedia viviente y datos preciosos acerca de: «El oro por el mundo», «Jefes de Estado asesinados», «Los pies de las chinas», «La nariz de los papúas», «Contorsionistas famosos», «Los guantes de la Reina Alejandra», «Curiosa mina», «El Club políglota de Londres», «Policías femeninos», «Más casamientos extraordinarios» y pasatiempos, y las demás secciones de costumbres, con numerosas y notables ilustraciones.

No menos notable es la novela de este número: «Caridad», original del laureado literato Pedro Mael, y cuyo interés rivaliza con el de los más famosos que hemos publicado.

La traducción y las ilustraciones son tan esmeradas como todas las de *La Novela de Ahora*, cuya Empresa pone cada día más solcito cuidado en la elección de las obras en cuanto á interés, corrección, estilo, fama de los autores y al lujo y elegante presentación de sus novelas.

En el tren del mediodía salió ayer para Barcelona el Abogado Sr. Doval.

En esta semana quedará terminado el primer trozo de adoquinado en la calle del Comercio.

En las cuadras de la casa titulada «Venta de Madrid» ha quedado establecida una parada de dos caballos sementales: uno de silla, y otro de tiro, procedentes del 6.º Depósito del Estado.

Del Quijote.—La mayor locura que el hombre puede hacer en este mundo es morirse y nada mejor en su provecho que tomar el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Ayer por la tarde y por la noche hubo buenas entradas para la Empresa en el Coliseo Moderno.

Ya ha publicado la *Gaceta* el anuncio de subasta para las obras del mercado.

La lluvia iniciada á las once de la noche ha continuado, con algunos intervalos, hasta las cuatro de la madrugada, á cuya hora cerramos la edición.

Daremos mañana noticia de los días fijados para

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

Tarifas:

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª » » colectivas, 12,50.
- 3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.



RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.
 Idem dorado, electrolítico, desde 22.
 En acero, desde 20.—En plata, desde 25.
 Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.
 Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería.—Serias garantías **EDUARDO ALVAREZ** Comercio, 23 y 25, TOLEDO.
 Gran taller de composturas.

GALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1,35 pesetas se remite por correo y certificado.

La Primera Casa
 on la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo
 de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez
 Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez
 Sobrino de Pérez Hernández
 Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
 ALCÁZAR, 7, TOLEDO

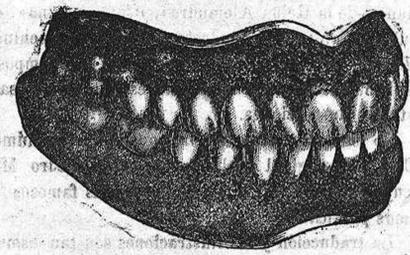
DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLELMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.



E. IBÁÑEZ
 Mecánico dentista
 Cuesta de Pajaritos núm. 3
 Dientes artificiales
 desde cinco pesetas.

NUEVA CONFITERÍA
 DE **CIPRIANO GALLARDO**
 ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que se servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces. Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde. Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

LA FLOR DE CASTILLA
 GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA
 Ventas al por mayor.
 Joaquín Camarasa y C.ª
 Avemaria, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

JOAQUÍN CAMARASA
 Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.
 Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

HERALDO TOLEDANO
 DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id. Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

LA SALUD

DEL ESTÓMAGO DEL CABEZUDO
 DR. SÁNCHEZ

— PAPELILLOS —

Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con gran éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando no, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos.
 Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches, Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezo, Magdalená, 5.
 Al por menor en Madrid: Farmacia de Borrrel Hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.
 Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

El robo de Lagartera.—Prieto, condenado.

A la una de la madrugada de ayer, regresamos a la Audiencia después de entregar en la imprenta los originales de la revista publicada en el número último.

En dicha hora aún se hallaba informando el acusador particular, que con detalles minuciosos se ocupaba de los diversos viajes que realizó a la República Argentina, en primera y segunda clase, el hijo de Prieto.

Ensalzó la conducta del Teniente de la Guardia civil, Jefe de la línea de Oropesa, añadiendo que gracias a él se ha descubierto el autor del robo de caudales de Lagartera, y que, si en vez de elogiarse por esto, se trata de censurarle por su diligencia, luego nos extraña que los delitos queden impunes, como los atentados terroristas de Barcelona.

Tres horas llevaba informando el Sr. Paniagua.

El público hizo repetidas veces demostraciones de impaciencia que cortó la campanilla presidencial.

El Sr. Acusador terminó en seguida, no sin antes solicitar de los jurados que emitieran un veredicto de culpabilidad por creerlo así procedente.

El informe del Sr. Doval.

Al conceder el Presidente la palabra al Sr. Doval, se produjo en el público gran expectación; y entre un sepulcral silencio, principió su discurso el ilustre Defensor del acusado, manifestando que después de oír a las acusaciones, después de cerciorarse de la elocuencia en ellas peculiares, no sabía por dónde empezar su informe porque se hallaba bajo los efectos de un chubasco.

No obstante este párrafo humorístico del Sr. Doval, después de pronunciar un exordio magnífico en que explicó su situación en la causa, comenzó a fabricar argumentos de indudable fuerza, para destruir los de las acusaciones.

Sus primordiales tendencias eran protextar de la conducta seguida por el Juzgado de Puente en la instrucción de la causa, y lamentar la atmósfera que existe contra Prieto, justificada una vez más en aquella tarde al preguntar un jurado al Presidente si el procesado podía hablar en el acto del juicio con su Defensor, con ocasión que Prieto y el Sr. Doval conferenciaron ligeramente.

Se ocupó del Teniente de la Guardia civil, refutando lo que acerca de este señor leyeron las acusaciones pública y privada.

Con alguna extensión trató de los informes periciales, combatiendo las disertaciones del Sr. Piga y las de otros peritos.

Se extendió en muchas consideraciones respecto a los indicios que según las representaciones de la ley y del querellante particular, abusaban al Gregorio del robo verificado en Lagartera, y de las cuales no nos detenemos por la falta de espacio; y al cabo de cuatro horas recordó a los jurados muy mucho el juramento que prestaron, y que al deliberar tuvieron presente cierto letrero que hay a la puerta del Ayuntamiento de Toledo, si querían administrar la justicia debida según el mismo juramento.

Eran las cinco y media de la mañana cuando terminó su gran dilocente informe el Sr. Doval, y el Presidente suspendió la sesión hasta las dos y media de la tarde.

Continúa la sesión.

A las cuatro menos cuarto; esto es, cinco cuartos de hora después de la señalada, siguió la sesión.

Ocupaba el sitio de la Defensa D. Julio Gallegos, que se brindó gustoso para dicho objeto al Sr. Doval, porque éste, como acusador privado en la causa seguida a Juan Rull, por delitos terroristas, tuvo necesidad de marchar ayer mañana a Barcelona, para llegar a la ciudad condal el día de hoy, en que comienza la vista de esa causa.

Preguntó el Presidente al Gregorio si tenía que exponer por sí mismo al Tribunal algo más de lo manifestado por su Defensor.

El Sr. Prieto contestó que solamente había de pronunciar unas palabras, diciendo que ratificaba lo que tiene declarado e insiste que es inocente.

El Sr. López-Moya comenzó a explicar su discurso forense, haciendo el resumen de cada una de las declaraciones prestadas en el juicio por los testigos y de la prueba pericial; terminó recomendando al jurado la importancia de su misión.

Los jurados se retiraron a deliberar.

El veredicto.

Como una media hora tardaron en hacerlo, volviendo después con el veredicto, que leído por D. Acisclo Lahera, Presidente designado por sus compañeros, resultó ser de absoluta culpabilidad, admitiéndose en él las agravantes estimadas por las acusaciones.

Informes de derecho.

El Fiscal, en vista de las contestaciones dadas a las preguntas del veredicto, calificó el delito de robo en edificio público, sin armas, y por valor superior a 500 pesetas, comprendido en el párrafo 2.º del art. 521, en relación con el núm. 4.º del mismo y 515, con la agravante de abuso de confianza, pidiendo que la Sala impusiera al Gregorio, seis años y un día de presidio mayor.

El Acusador privado dijo, que a pesar de haber apreciado el jurado las dos circunstancias de agravación que él opinaba concurrían en el hecho, y que para que no se dijera por nadie que el Acusador se había excedido, esto es, ensañado en su víctima, se adhería en todo a la petición del Ministerio Fiscal.

El Defensor consideró que el delito se hallaba previsto en el art. 515, y castigado en el 525 del Código penal, por lo que se debía imponer a su defendido, la pena de cuatro años, nueve meses y once días de presidio correccional.

La sentencia.

La Sala se retiró a dictar sentencia.

Una hora después fue leída por el ponente señor Carmena, y por ella se condenó a Gregorio Prieto de la Cruz, a la pena de seis años y un día de presidio mayor, con las accesorias correspondientes y costas procesales; siéndole de abono la mitad del tiempo que haya sufrido en prisión preventiva, y debiendo indemnizar al Ayuntamiento de Lagartera, en la suma de 33.585 pesetas con 86 céntimos.

El Gregorio oyó la sentencia visiblemente afectado.

ORERAMAC.

Teatro de Rojas.

Las funciones de ayer.

Buena tarde... mala entrada.

Y con efecto, en ninguna de las secciones de la tarde hubo apenas concurrencia.

Bohemios fue la primera obra puesta en escena, volviendo a trabajar la primera triple Srta. Mora; ya tenemos juzgada su labor artística en esta obra con que debutó; estuvo en ella poco más o menos como la primera noche: los demás, actrices y actores, también lo mismo.

La que obtuvo una interpretación admirable en conjunto y en detalles, fue *Patria chica*, representada en segundo lugar del cartel de la tarde.

Lució su hermosa y simpática voz el señor Roldán, y no menos acertado y seguro en su papel estuvo el Sr. Robles.

La Srta. Solís muy discreta, muy oportuna cantando y diciendo bien. La Srta. Espinosa, por más que no es el personaje de gran importancia en la obra, en carácter, sin salirse. La Srta. Querol muy salada y muy bien la señora

Alonso. Pero la figura mejor presentada fue la del inglés, a cargo de D. Angel Casals; no se puede interpretar mejor el personaje.

La gran vía... nada, un caballero de gracia bien presentado y sostenido, una *Menegilda* en la Srta. Querol, un ama de cuerpo entero artístico, en la Srta. Alonso, y un *Eliseo* sugestivo... lo demás, fuera de los ratos, representados por los Sres. Lia, Galán y Moreno, pasable, si pueden pasar coros que no cantaron el pasa-calle primero y ¡vaya con dios! el cuadro plástico final... ¡qué horror!

En la última de las secciones de la tarde, *La tragedia de Pierrot*, uno de tantos éxitos del Sr. Robles, mucho que aplaudir en la Srta. Solís y en Delfín... ¡Qué bella figura la de la señorita Espinosa, y qué propia y elegantemente vestida!...

Por la noche *Ruido de campanas* y *La mala sombra*....

Bueno: en estas no anotamos nada.

**

Esta noche, la función organizada por el Ayuntamiento para la Beneficencia municipal.

La Compañía trabaja gratis en esta función y las dependencias y la música, con rebaja en el importe de sus servicios.

Espérase buena entrada.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Teodoro, Eutoquio, Jovino, Serapio, Braulio, Teodoro, Eugenia y Tecla.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa Leocadia.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Manuel Montero. Capitán de día, D. Antonio Cano.—Guardia de Prevención, Capitán D. Manuel Rodríguez Arnau.—Imaginaria, Capitán D. Alberto Caso.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Fausto García Pérez.—Clase práctica, Primer Teniente D. Juan Ozaeta.

Servicio en las Compañías para el 26 y 27.

1.ª, Primer Teniente D. Tomás Alonso—2.ª, Primer Teniente D. Alfredo Martínez Leal—3.ª, Primer Teniente D. Víctor Martínez Simancas—4.ª, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano.—5.ª, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Tengo una dos y primera,
También un primera tres,
Tengo un todo, y tengo, y tengo
De todo menos parís.

Solución a la anterior: MARÍA.

El periódico madrileño *El Mundo*, regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado a los que se suscriban por un año a dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

Los Médicos

recetan la

EMULSIÓN

Scott

para

Escrófula Anemia

Raquitismo

Molestias de la Dentición

Tos ferina Crup

Depauperación

y en la

Convalecencia de

todas las enfermedades

Los médicos recetan la Emulsión de SCOTT porque saben exactamente de lo que está compuesta a saber: aceite de hígado de bacalao del más fino de Noruega convertido en una deliciosa crema que es muy digerible por el procedimiento original de SCOTT. La Emulsión SCOTT nunca contiene aceites de pescados inferiores como sucede a menudo con otras emulsiones.

Si desea V. los resultados que está probado da constantemente la de SCOTT, ha de tener la seguridad de comprar la de SCOTT, con "el pescador y el pescado" en la envoltura y ninguna otra; de lo contrario sufrirá V. un desengaño serio. Todas las farmacias y droguerías venden la Emulsión SCOTT.

D. Carlos Marés, Calle de Valencia 334, Barcelona, envía muestra gratis a cualquiera que mande 75 cts. en sellos para el franqueo.

Oposiciones a Telégrafos.

En Julio y Enero próximos, beneficiando opositores. Ingreso 1.500 pesetas.

Método, profesorado y seriedad, antigua Academia Cano Rueda, garantizan éxito. Conviene informarse.

Corredera Baja, 27, Madrid.

Venta de un coche familiar.

Tiene cuatro asientos, guarniciones; todo en buen estado.

En Zocodover, 47, Toledo, darán razón.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

Eufrosia es dichosa; y no obstante, anhela en secreto, después de sus largas pruebas, el momento en que irá a reunirse a su abuela; su hija y su amiga, solos cofazones que la han amado; anhela el momento en que su alma purificada, una última vez en la sangre de Jesucristo, entrará en posesión de ese reino donde toda lágrima será enjugada.

Añadiremos, para no olvidar a nadie, que la *Gaceta de los Tribunales*, ha dicho hace poco a sus asiduos lectores, que Rosina Ferrant, convencida de cómplice en un asunto de robo del que tiene conocimiento el tribunal de Versalles, ha sido condenada a cinco años de reclusión.

Los delates han revelado los escándalos de su vida; y el castigo que la ley ha impuesto a la más ostensible de sus faltas; no parece más que una débil corrección para las manchas de su vida entera.

¡Ojalá encuentre también en el castigo el arrepentimiento!

RECUERDOS

DE

UNA FAMILIA CATÓLICA

NOVELA ORIGINAL

POR

DON ANGEL GARCÍA DE LAS HERAS



TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.

pago de haberes á las Clases pasivas y de la revista anual que habrá de verificarse.

Ayer pasó el día en Toledo, visitando los monumentos artísticos, el ex Ministro Sr. García Alix.

Para el sábado próximo se anuncia el beneficio en el Teatro de Rojas del barítono D. Juan Robles. Mañana publicaremos el cartel.

Los Médicos recomiendan el «Cinturón electroreductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollado una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Carece de aceros y es elástico. Pedit boleta de medidas. Precio 50 pesetas. Puerta del Sol, 9, Madrid.

En Polán han sido detenidos los vecinos de dicho pueblo Pedro Navas y Mariano Paniagua, por hurtar dos cargas de leña de la dehesa titulada El Toril, propiedad de D.^a Pascuala de Diego.

Por la Guardia civil del puesto de Cebolla ha sido recogida una escopeta al vecino del mismo José Esperón Ortega, por no tener la correspondiente licencia.

El vecino de Huerta, Gil Peinado Galiano, ha sido detenido por la Guardia civil de Olfas, por conducir clandestinamente un hectolitro de aguardiente.

En una calle del pueblo de Mora ha sido encontrado el cadáver del vecino de dicha villa Lucio López Cogolludo, á consecuencia de una muerte violenta, habiendo sido detenido como presunto autor su convecino Simón Redondo Marín.

Por haber sustraído un billete de 50 pesetas á Santa López Tenorio, ha sido detenida en Puebla de Montalbán, como presunta autora, su convecina Guillerma Sánchez García.

El Alcalde de Escalonilla comunica que el vecino de dicho pueblo Francisco Alfa disparó un arma de fuego contra Sergio Jiménez, ocasionándole la muerte.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El día 24, en sesión pública, presidida por el Sr. Dato, continuó la discusión de la Memoria del Sr. Cembrán, sobre «La reforma constitucional en España», haciendo uso de la palabra en público, por vez primera, el Sr. Díaz Cordovés (D. José), el cual combatió con gran éxito la Memoria, siendo por ello muy felicitado por sus compañeros y por el Sr. Dato.

Mucho gusto tenemos en dar esta noticia por tratarse de un joven Letrado de la provincia, y en unir la nuestra muy entusiasta á las enhorabuenas que ha recibido por su brillante discurso en la docta Corporación.

Han sido sacrificadas en el Matadero las reses siguientes:

Día 25.—Toros, 4; carneros, 9; corderos, 29; ovejas, una, y cerdos, uno.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado.....	84,00
Fin de mes.....	83,85
Fin próximo.....	84,15
Amortizable.....	101,95
Banco.....	460,00
Tabacos.....	413,50
Franco.....	14,70
Libras.....	28,82

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana. Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la esquela.

Información telegráfica y telefónica.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Contra la obstrucción.

En vista de la lentitud con que se discute el proyecto de régimen local, el Gobierno tiene el propósito de ampliar las sesiones del Congreso menos de dos horas, con el fin de dedicar esta prórroga al citado debate.

Para realizar su propósito espera el Gobierno á que se reúna la minoría republicana, convocada para el viernes. Si esta minoría acordase desistir de la campaña obstruccionista, el Gobierno no intentará prorrogar las sesiones.

El terrorismo.

Se ha dicho esta tarde que el Gobierno había recibido noticias relacionadas con la campaña terrorista de Barcelona, que consideraba de extraordinaria importancia por ser reveladoras de alguna nueva pista para llegar al descubrimiento de los autores de los atentados.

Rumor que no se confirma.

El Sr. Lacierva ha declarado hoy que el Gobierno no tiene conocimiento alguno del proyecto que un periódico atribuye á S. M. el Rey, de realizar un viaje por el Mediterráneo, con motivo del Centenario del Rey Don Jaime.

Cambó retrasa el regreso.

Algunos amigos del Sr. Cambó han recibido una carta en que el Diputado solidario anuncia que no piensa volver á Madrid hasta pasadas las vacaciones de Semana Santa.

Voto particular.

Los Senadores Sres. Rodríguez, Loygorri y Palomo, en representación de la minoría democrática, han formulado voto particular en la concesión de 399.071 pesetas para los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad de Barcelona.

Negando un rumor.

Ha manifestado el Ministro de la Gobernación que no es cierto, según nuevamente se ha dicho, después de haberlo tenido que desmentir hace unos días, que haya ni siquiera pensado en dimitir su cargo el Gobernador civil de Barcelona Sr. Ossorio.

Puente que se construye.

El Gobernador de Tarragona, acompañado del Alcalde de Amposta y otras significadas personas de esta población, han conferenciado esta tarde con los Ministros de Marina y de Fomento, al objeto de informarles del estado en que se hallan las obras de un puente en Amposta que costea el Ayuntamiento, á fin de que el Ministro de Marina no oponga dificultades para su construcción.

Nuevo representante de Turquía.

Por el Gobierno español ha sido concedido el *agrément* á Hamid Bey, nuevo Ministro plenipotenciario de Turquía en Madrid.

El nuevo Ministro emprenderá su viaje á España dentro de algunos días.

Una conferencia.

Se concede alguna importancia á una con-

ferencia que con el Ministro de la Gobernación ha celebrado el Fiscal del Tribunal Supremo.

Noticia infundada.

Según dicen en el Ministerio de Estado, carecen de fundamento las noticias procedentes de Orán, en las que se asegura que los españoles piensan desembarcar en Ali Xeuf 500 hombres y una batería de Artillería, con el propósito de cercar al Pretendiente.

Los republicanos y la obstrucción.

Juzgando de las impresiones que hoy tenían los Diputados de la minoría republicana partidarios de la obstrucción, serán pocos, de los que se hallan ausentes, que vengán á Madrid para asistir á la reunión convocada para el viernes.

Hasta ahora sólo ha llegado el Sr. Montes Sierra.

Confianza de Maura.

El Sr. Maura, después de las conferencias que ha celebrado con los Sres. Moret y Canalejas, espera conseguir que aprueben las Cámaras en brevísimo plazo el proyecto de ley sometido al Senado contra el terrorismo.

Para Director del Tesoro.

Dice un periódico de la noche que parece ya cosa resuelta el nombramiento del Sr. García de Leániz para la Dirección del Tesoro. Las gestiones hechas en contra de su candidatura por los funcionarios de Hacienda y algunos hombres políticos han producido resultado contrario al que se esperaba.

El Sr. Sánchez Bustillo ha hecho cuestión de amor propio el triunfo del Secretario particular del Sr. Osma, y en esta actitud le acompaña resueltamente el Ministro de la Guerra, quien, según se dice y corroboran personas de su intimidad, ha manifestado que aun cuando él no ha propuesto ni pedido el nombramiento de su pariente el Sr. Leániz, una vez lanzada á la publicidad su candidatura, se halla resuelto, antes que consentir su derrota, á abandonar la cartera.

Información telegráfica.

Huracanes en América.

Guadalupe, 25.—En la capital Basse Terre se han recibido noticias diciendo que, á consecuencia de haberse desencadenado un violento huracán, las poblaciones de Saint Martin y Saint Barthelemy fueron devastadas.

El Gobernador, Sr. Ballot, ha enviado socorros.

Entre Soberanos.

Berlin, 25.—El Kaiser y la Emperatriz salieron ayer por la mañana con dirección á Venecia.

Roma, 25.—El Rey Víctor Manuel y el Ministro de Negocios extranjeros, Sr. Tittoni, salieron ayer tarde para Venecia.

El objeto de este viaje es celebrar una entrevista con el Emperador de Alemania, entrevista que, aunque no sea esencialmente política, tendrá una importancia extraordinaria, pues es casi seguro que se trate de la cuestión pendiente de los ferrocarriles balcánicos.

Durante la entrevista de ambos Soberanos conferenciarán el Ministro Tittoni, el Conde de Monts, el Embajador de Alemania en el Quirinal y el Barón de Senisch, Diplomático de la confianza de Guillermo II.

Escuadras extranjeras en Vigo.

Vigo, 25.—Ha zarpado con rumbo á Kiel la escuadra rusa de instrucción que ha visitado este puerto, al que regresará el año que viene. También se espera en Vigo la flota inglesa.

Arrollada por el tranvía.

Murcia, 25.—Una anciana de setenta años ha tenido la desgracia de caerse á la vía, cerca de Alcantarilla, siendo arrollada por el tranvía y sufriendo gravísimas contusiones en la cabeza y en el cuerpo.

El marido, la mujer y el otro.

Lisboa, 25.—Antonio Vidal Rodríguez se vino de Galicia en busca de fortuna, dejándose allí á su mujer, joven y guapa, y á dos hijos, de seis y dos años, respectivamente.

La esposa se rindió á un amigo de la casa, y, para ser feliz con él, abandonó á los hijos y embarcó en Vigo con rumbo á Buenos Aires.

Varios amigos, compadecidos, telegrafaron al pobre esposo, y éste, al saber que el vapor *La Plata*, de la Mala Real Inglesa, en que van los fugitivos, ha de hacer escala en Lisboa, ha dado cuenta á la Policía para que los detenga.

Noticias de Zaragoza.

Zaragoza, 25.—La suscripción abierta para costear la iluminación del Templo del Pilar va en aumento.

Se reciben cantidades de fuera de Zaragoza. La Sra. Marquesa de Squilache ha enviado 500 pesetas.

Se verificarán cinco corridas de toros, organizadas por la empresa popular.

Se organiza una gran función teatral, en la que tomen parte todos los actores que se encuentren en Zaragoza en los días del Centenario.

Los productos de esta función serán destinados á la Sociedad de Actores españoles.

Este acuerdo obedece á que Zaragoza quiere mostrar su gratitud á los comediantes españoles, en recuerdo de aquellos que, con heroica solicitud, asistieron á los patriotas heridos cuando los sitios.

Los Marqueses de Polavieja han salido de Alhama con dirección á Madrid.

D. Serafín Romeu.

Sevilla, 25.—Ha fallecido el opulento comerciante D. Serafín Romeu Portas, cuya preponderancia en los negocios de pesca era tal, que á ejemplo de los reyes del acero y del petróleo y del hierro en Norte América, él era en España y en el extranjero el que imponía los precios de los atunes y otros pescados en conserva y salazón.

Baste decir que el Sr. Romeu estaba en posesión de las almadrabas de atún de Barbate, Torregorda, Umbría, Terrón y Conil.

Sostenía 1.500 operarios de mar y 800 de fábricas, además de numerosas tripulaciones en sus barcos de vela.



RECUERDOS DE UNA FAMILIA CATÓLICA



CAPÍTULO PRIMERO

El enfermo.

Don César.... tenía todas las condiciones de un buen padre de familia. No es extraño, pues, que fuese amado y respetado no sólo de Luisa su mujer, sino también de sus tres hijos María, de diecinueve años, Luis de diecisiete y Amalia, de catorce.

La casa que habitaba esta familia, situada en una de las mejores calles de Valencia, no se hallaba alhajada al gusto moderno, pero revelaba desde luego, que sus habitantes pertenecían á la buena sociedad.

El día 13 de Marzo de 1831, á las siete de la mañana, hallábase D. César sentado en

excelente obrero mecánico: tiene dos niños, y Eufrasia vive con su hija, su yerno y sus nietos: ayuda á Cecilia en los cuidados de la casa, viste á la niña y al niño, los pasea por las tardes bajo los grandes árboles de las Tullerías, y vive rodeada de atenciones, de amor y de respeto.

Sus vecinas la aman y la consideran, y hasta la autoridad ha aligerado para ella el yugo de la vigilancia, y un día que la vió otra antigua reclusa, dijo á una mendiga, mostrándole con el dedo:

—Esa es Enfrasia, viuda de Lahousse, á la que he conocido en la prisión de Clermont: ¡hoy tiene el aire muy orgulloso!

—No es nada orgullosa, contestó gravemente la mendiga; es buena, caritativa, bondadosa y dulce para todos; y por esto mismo, estimada de todo el mundo.

—¿De veras? preguntó con una sonrisa de burla la antigua reclusa: ¡cómo si eso pudiera ser habiendo estado en reclusión!

—Si estás en la población y en el barrio, tres días nada más, podrás saber hasta que punto es estimada Mme. Lahousse, y hasta dónde llegan su piedad, su probidad y sus bellas cualidades.

RECUERDOS DE UNA FAMILIA CATOLICA